



2016	13	08	05	P03739
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA  
QUE OTORGAN

MIGUEL ANGEL OZAETA MERO Y MARIA SERENA MACIAS

JALKH

A FAVOR DE

MARIA ELIZABETH BRIONES MERA

CUANTÍA: USD. \$11.312,49

(DI 2

COPIAS)

J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy siete (07) de Noviembre del dos mil dieciséis, ante mí, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparece por una parte: UNO.- Los cónyuges MIGUEL ANGEL OZAETA MERO Y MARIA SERENA MACIAS JALKH, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, cero, cinco, cinco, uno, seis, cero, cinco, guion cuatro (130551605-4) y uno, tres, cero, cinco, siete, seis, cero, tres, dos, guion dos (130576032-2) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada; y, DOS.- La señora MARIA ELIZABETH BRIONES MERA, soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, ocho, cuatro, siete, cero, cuatro guion dos (130984704-2); bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de

3150321

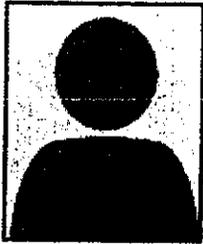
SIN FICHA.

Sello  
11/10/16

doce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el primero de noviembre del año dos mil doce.- **TERCERA.- VENTA.-** Con los antecedentes indicados, expresa la parte Vendedora, que tienen a bien dar en venta real y definitiva a favor de la parte Compradora, el total del terreno descrito en la cláusula Segunda de esta minuta, no obstante de determinarse sus medidas, la venta se realiza como Cuerpo Cierto, bajo medidas y linderos ya declarados, por lo tanto la parte Vendedora, transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante le correspondan o les pudiere corresponderles sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio de la Presente Compraventa es la cantidad de: ONCE MIL TRECIENTOS DOCE 49/100 DOLARES ( \$ 11.312,49 DOLARES), valor que en dinero efectivo la parte vendedora, declara tenerlos recibido en moneda de curso legal por parte de la parte Compradora, sin acción, por este concepto a reclamo posterior alguno.- **QUINTA DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio, por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por evicción de la ley.- **SEXTA.- TRANSFERENCIA.-** Los vendedores, transfieren a la Compradora el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de todo gravamen, comprometiéndose en caso contrario al saneamiento **SEPTIMA.- ACEPTACION.-** Los comparecientes, aceptan lo estipulado en el presente contrato por así convenir a sus intereses. **OCTAVA.- FACULTAD PARA**



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA**



**Número único de identificación:** 1309847042

**Nombres del ciudadano:** BRIONES MERA MARIA ELIZABETH

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE MUELTA LARDO

**Fecha de nacimiento:** 16 DE OCTUBRE DE 1979

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SECUNDARIA

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** -----

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** REANEL FILEMON BRIONES BRAVO

**Nombres de la madre:** CAROLINA ELIZABETH MERA MERA

**Fecha de expedición:** 9 DE AGOSTO DE 2012



Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES  
 Date: 2016.11.07 14:43:28 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

URL: https://virtual.registrocivil.gob.ec/validateDocument.action

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validateDocument.action>



IC-IC-b95eda0fa4d6434





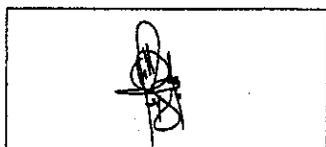
# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1305516054

Nombres del ciudadano: OZAETA MERO MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS JALKH MARIA SERENA

Fecha de Matrimonio: 30 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: OZAETA ZAMBRANO MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: MERO VELEZ SONIA GILMINA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.11.07 12:43:51 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

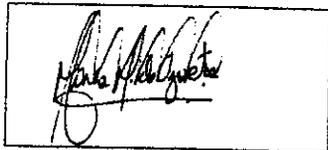


IC-IC-cb4dfba4601246e





# CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1305760322  
 Nombres del ciudadano: MACIAS JALKH MARIA SERENA  
 Condición del cedulao: CIUDADANO  
 Lugar de nacimiento: MANABI/PORTO JESUS SAN PLACIDO  
 Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1983  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: MUJER  
 Instrucción: SUPERIOR  
 Profesión: ESTUDIANTE  
 Estado Civil: CASADO  
 Cónyuge: OZAETA MERO MIGUEL ANGEL  
 Fecha de Matrimonio: 30 DE AGOSTO DE 1995  
 Nombres del padre: MACIAS COBEÑA JACINTO JOFFRE  
 Nombres de la madre: JALKH FERNANDEZ ESTRELLA MARIA  
 Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2013



Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2016  
 Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES  
 Date: 2016.11.07 12:44:46 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



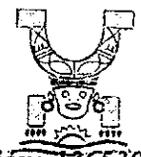
IC-375fb5c6afbe42b



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 136530

Nº 136530

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 43612

Fecha: 26 de septiembre de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que Verificando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

El Predio de la Clave: 3-15-03-21-000

Ubicado en: MZ-92 LT. 1-A CALLE 320 P.ELOY ALVARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 92,25 M2

Perteneciente a:

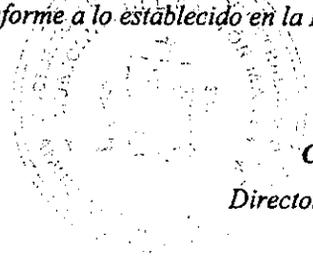
Documento Identidad	Propietario
1305516054	MIGUEL ANGEL OZAETA MERO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3044,25
CONSTRUCCIÓN:	8268,24
	<u>11312,49</u>

Son: ONCE MIL TRESCIENTOS DOCE DOLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) *vd*

113,13  
33,94  
147,07

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



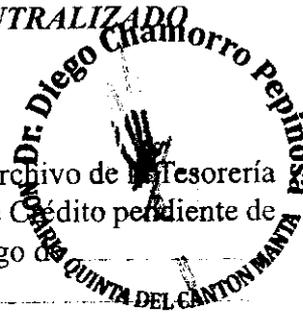
Nº 110615



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

OZAETA MERO MIGUEL ANGEL

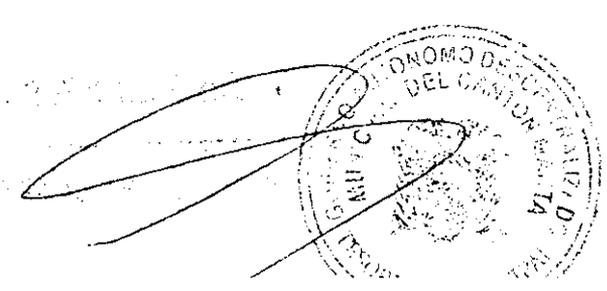


Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 07 de NOVIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE  
3150321000 MZ-92 LT. 1-A CALLE 320 P.ELOY ALFARO

Manta, siete de noviembre del dos mil diesiseis





**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**  
 Emergencia Teléfono: **RUC: 1360020070001**  
 Dirección: Avenida 11  
 entre Calles 11 y 12  
 Teléfono: 2624777 2611747  
 Oficina de **CERTIFICADO DE SOLVENCIA**  
**000030639**  
**COMPROBANTE DE PAGO**

1305516054001

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

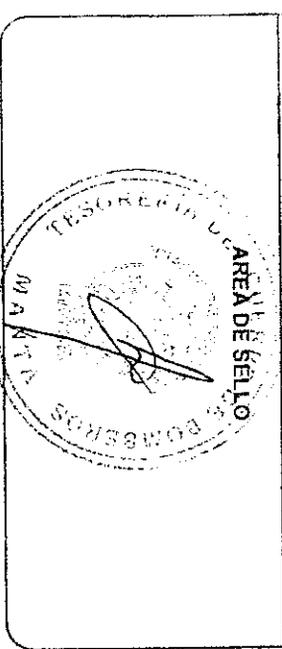
CI/RUC: OZAETA MERO MIGUEL ANGEL  
 NOMBRES: MZ-92 LT. 1-A CALLE 320 P. ELOY ALEJANO  
 RAZÓN SOCIAL:  
 DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALÚO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
 CAJA: 07/11/2016 12:01:15  
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	VALIDO HASTA: domingo, 05 de febrero de 2017 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	
	<b>TOTAL A PAGAR</b>	
		<b>3.00</b>

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL: CLIENTE



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP  
Dr. George B. Moreta M. J. J. J.  
Ficha Registral-Bien Inmueble  
27044




Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16019729, certifico hasta el día de hoy 19/10/2016 15:13:05, la Ficha Registral Número 27044.

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3150321000  
Fecha de Apertura: miércoles, 09 de marzo de 2011  
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: ELOY ALFARO

#### LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio ELOY ALFARO, Manzana NOVENTA Y DOS Lote No. UNO-A, Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Cinco punto veinte metros y calle trescientos veinte. POR ATRAS: Tres punto ochenta metros Sr. Jorge Álava Castro. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros Sr. Juan Macias Cedeño. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros Sr. Mario Macias Cedeño. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1170	25/may./2006	15.199	15.208
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	970	13/abr./2012	18.891	18.908
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3120	01/nov./2012		
NEGATIVAS	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	28	14/dic./2012		

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 25 de mayo de 2006      Número de Inscripción: 1170      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 2359      Folio Inicial:15.199  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA      Folio Final:15.208

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de abril de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana No. 92, Lote No. 1-A de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los menores de edad, toda vez que el Espíritu de la Ley es dar una vivienda familiar y el comprador o beneficiario no podrá vender ni enajenar dicho bien por el lapso de TRES años sin previa autorización del Municipio. Actualmente el Patrimonio Familiar que existía se encuentra extinguido con fecha 23 de Marzo de 2011, bajo el No. 62.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	1304705807	MACIAS BRAVO BERNARDITA EMPERATRIZ	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	8000000000001511	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de Manta-EP  
19 OCT 2016



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Fecha Resolución: martes, 13 de noviembre de 2012

a.- Observaciones:

NEGATIVA DE PROHIBICION DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	1310847296	MACIAS CEVALLOS STELIA YAJAIRA	NO DEFINIDO	MANTA	PARROQUIA ELOY ALFARO CALLE 320 AVE 214
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000063320	JUZGADO SEGUNDO ADJUNTO DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1305731216	PARRALES CEDEÑO ALCIDES LIZANDRO	NO DEFINIDO	MANTA	CALLE 14 AV 13

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro  
 COMPRA VENTA  
 NEGATIVAS  
 <<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:13:05 del miércoles, 19 de octubre de 2016

A petición de: PARRALES CEDEÑO ALCIDES LIZANDRO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ  
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
19 OCT 2016



Factura: 001-002-000024753



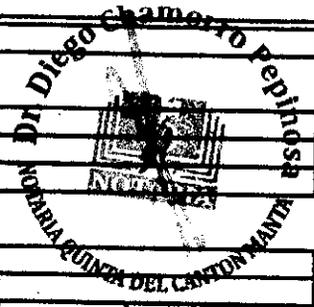
20161308005P03739

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308005P03739						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (12:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	OZAETA MERO MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305516054	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS JALKH MARIA SERENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305760322	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRIONES MERA MARIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309847042	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11312.00						



  
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA  
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA